



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

2750

112-13




## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a la Dirección de Vialidad provincial, para que sirva informar a este Cuerpo los siguientes interrogantes relacionados con las obras de la Ruta Provincial N° 6:

1. Indique si en los pliegos de la obra para dicha ruta, existe la creación del trayecto que va desde el cruce con la Ruta Nacional N° 215 hasta el acceso del puerto de La Plata, a través de la calle 90.-
2. De ser cierto el punto 1, indique porque en las obras licitadas en el día 25 de Septiembre de 2012, no se encuentran contemplado ese tramo, que había sido anunciado en Noviembre de 2011.-
3. Informe también, cual es el motivo por el cual no se licito dicho tramo.
4. Informe si el tramo en cuestión se prevé licitar antes de fin de año
5. Indique también, cual es el plan de obras que se prevé para evitar el colapso de la Ruta provincial N°215 en el partido de La Plata.-
6. Informe porque se demoró la licitación de las obras, teniendo en cuenta que este cuerpo aprobó el endeudamiento en Noviembre de 2011.-
7. Informe cual es plazo de ejecución y empresas adjudicatarias que se harán cargo de las obras licitadas.-
8. Informe que obras deben concretarse para la finalización total de la autovía.-
9. Todo otro dato que considere de interés para este cuerpo.-

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Motivan la presente solicitud de informes la importancia que reviste la Ruta Provincial Nº 6, que une las localidades de Campana con el ingreso a la Ciudad de La Plata a la altura de la Ruta Provincial 215, y constituye una gran vía de comunicación entre los partidos de la zona oeste del conurbano.

Ante los últimos acontecimientos públicos donde se realizó la apertura de sobres de la licitación de las obras, y ante la llamativa noticia de que el tramo Nº6 no está contemplado en la licitación mencionada, es que manifestamos la urgente preocupación, ya que es el tramo que se viene postergando desde sus inicios hace más de diez años y es una arteria de vital importancia para la descompresión del tránsito de alto porte que circula por la Av. 44 (Ruta 215) de la ciudad de La Plata y el futuro tránsito proveniente desde el puerto La Plata.

Cabe destacar que en Noviembre de 2011, Esta Legislatura aprobó un endeudamiento por 1.100 millones de pesos para la culminación del total de la obra, sin embargo, a pesar de la deuda contraída, recién el 25 de Septiembre de 2012, casi un año después, se realizó la apertura de los sobres de la licitación y con la sorpresa de que no se contempla el total de la obra.

Hay que recordar que la traza mencionada tiene sus inicios a mediados del año 1999 y nunca se ha registrado la culminación del proyecto como estaba pactado originalmente, lo que motiva la preocupación de todos los municipios por los que atraviesa y no es certera su finalización a corto plazo.

Esta ruta además, se proyectó para unir las zonas industriales de todas las regiones por las que atraviesa y su finalización permitiría que el tránsito pesado no genere sobrecarga en los caminos paralelos, ya que son muy utilizados por no encontrarse esta ruta en condiciones transitables.

Por otro lado, ya se encuentra proyectada y presupuestada por vialidad nacional la obra de la Autopista Presidente Perón, la cual correría de manera paralela a la ruta 6 en casi todo su recorrido, sin tener en cuenta todos los reclamos que se han formulado a lo largo de años, para la finalización de esta obra.



1958 8 1

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

También hay que remarcar la peligrosidad de este camino para todos los ciudadanos de los municipios por los que atraviesa, al carecer esta de la señalización e iluminación necesaria para el normal funcionamiento de una ruta con estas características.

Por todo lo expuesto es que solicito a este Honorable cuerpo la aprobación del presente proyecto.-